



CONSTANCIA

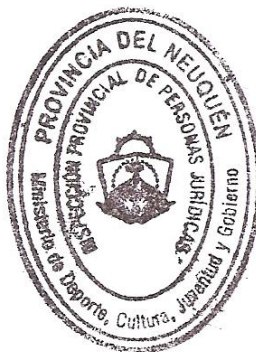
//Se deja constancia que la Fundación denominada "FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA" (Legajo Nº819 FU) cuenta con personería jurídica vigente otorgada mediante Decreto Nº1198 de fecha 13 de abril de 1989.

El último CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN informado a esta Inspección y aprobado corresponde al designado en reunión de fecha 13/04/2016, está integrado por: PRESIDENTE: WALTER JOSÉ KIRBY; VICEPRESIDENTE: NORMAN PORTANKO; SECRETARIO: SAMUEL DOMBEK; PROSECRETARIO: OSCAR BERNARDO SUSTERMAN; TESORERA: MARÍA CRISTINA RUBILAR; PROTESORERO: RAMÓN ANTONIO CASTILLO; VOCAL 1º: JOSÉ ALBERTO DÍAZ; VOCAL 2º: PATRICIA INÉS TARDIO.

Conforme surge del Estatuto Social (art. 7º), el Presidente, el Secretario y la Tesorera, ocupan sus cargos de manera permanente; los restantes miembros del Consejo tienen mandato por tres (3) años, por lo que lo mantienen vigente hasta el día 13/04/2019.

La última MEMORIA y BALANCE se trata y aprueba en reunión del Consejo de Administración de fecha 14/06/2017, y corresponde al ejercicio Nº28, con cierre al 31 de diciembre del año 2016.

Se extiende la presente a pedido de la entidad, para ser presentado ante quién corresponda, en la ciudad de Neuquén, Prov. de Neuquén, a los 11 días del mes de mayo del año 2018.



CARLOS HORACIO PARRA
Director de Fund. y Veteranos de Guerra
Inspección Provincial de Personas Jurídicas

NOTA: La presente CONSTANCIA tiene una validez de NOVENTA (90) días desde su emisión.